

Valoran postulación de Valparaíso como sede mundial de la secretaría del Tratado de Alta Mar: Acuerdo internacional entra en vigencia en enero de 2026

El Ciudadano · 25 de septiembre de 2025

"Reiteramos nuestro ofrecimiento para que su secretaría se establezca en nuestra 'Perla del Pacífico', nuestra ciudad de Valparaíso, porque creemos que este acuerdo es una oportunidad para acercar la gobernanza oceánica al sur global", señaló el Presidente Gabriel Boric en su reciente intervención en la ONU, recordando además que Chile fue el primer país del mundo en suscribir este Tratado.



En su reciente intervención en la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU), el Presidente Gabriel Boric reiteró la postulación de Valparaíso como sede de la secretaría del Acuerdo sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina más allá de las Jurisdicciones Nacionales (BBNJ, por sus siglas en inglés, también conocido como Tratado de Alta Mar), el cual entra en vigor el 17 de enero de 2026.

«Reiteramos nuestro ofrecimiento para que su secretaría se establezca en nuestra ‘Perla del Pacífico’, nuestra ciudad de Valparaíso, porque creemos que este acuerdo es una oportunidad para acercar la gobernanza oceánica al sur global», señaló el Mandatario en la ONU.

La postulación de Valparaíso como sede del BBNJ también significaría que la ciudad recibiría la Primera Conferencia Mundial relativa al Acuerdo, que ya fue ratificado por más de 60 países de todo el Mundo.

Al respecto, la diputada Camila Rojas (FA) destacó con entusiasmo la próxima entrada en vigor de este Tratado que protege la biodiversidad en aguas

internacionales, fuera de la jurisdicción de cualquier país: «Chile es un país que mira al mar, tal como lo dijo el Presidente Boric. Los esfuerzos para conservar y proteger nuestros océanos deben ser globales», planteó la legisladora.

Seguidamente, señaló que «Valparaíso sea propuesto como sede tiene toda la lógica: es patrimonio de la humanidad y nuestro mar es gran parte del territorio nacional. Esperamos que otros países apoyen esta iniciativa para cuidar juntos el ecosistema marino y asegurar su sustento para las futuras generaciones».

Crear la primera Área Marina Protegida en Alta Mar

En su propuesta, Chile no solo postuló a Valparaíso para albergar la Secretaría del tratado: también se propuso como país crear la primera área marina protegida en alta mar, en las cordilleras submarinas de Salas y Gómez y Nazca, sector donde recientes expediciones científicas han descubierto más de 200 nuevas especies, 420 nuevos registros de corales, estrellas y peces, y más de mil especies reportadas, convirtiéndola en un verdadero tesoro natural de relevancia global.

Sobre el punto, en declaraciones al portal El Martutino, el Dr. Javier Sellanes, de la Universidad Católica del Norte, dijo que la ratificación del Tratado y el hecho de que las dorsales de Nazca y Salas y Gómez sean candidatas a nivel mundial para ser protegidas es «una noticia muy alentadora».

Por su parte, el gobernador de Valparaíso, Rodrigo Mundaca agradeció el compromiso del Presidente Boric destacando que «es importante contemplar que si Chile se queda con esta membresía universal, vamos a necesitar recursos para poder implementar la secretaría técnica en nuestra región y en la ciudad de Valparaíso».

«Para poder alojar el BBNJ en la ciudad de Valparaíso, se va a requerir inversiones para poder habilitar un espacio que pueda alojar a más de 200 profesionales pertenecientes a la membresía de Naciones Unidas -científicos la gran mayoría de ellos- que van precisamente a trabajar en la protección de los recursos genéticos marinos», planteó Mundaca al medio SoyChile.

«Se van a necesitar recursos para equipar precisamente ese espacio y se van a necesitar también recursos para poder tener a esos profesionales de primer nivel en condiciones de habitabilidad y de confort adecuado a su estatus, y adecuado al trabajo que se va a desempeñar», agregó el gobernador de Valparaíso.

● AHORA | Chile y el mundo celebran la reciente ratificación del Tratado de Alta Mar, un acuerdo histórico para la conservación del océano. Con 60 naciones firmantes, este tratado permite, entre otras cosas, crear áreas marinas protegidas en aguas internacionales, resguardando... pic.twitter.com/xJTxULkHok

— Oceana en Chile (@OceanaChile) September 19, 2025

Tal como informó en su momento **El Ciudadano**, Chile fue el **primer país del mundo** en ratificar el Tratado para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad Marina fuera de Jurisdicción Nacional (BFJN) de Naciones Unidas. Lee la nota a continuación:

Chile se convierte en el primer país del mundo en ratificar el Tratado de Alta Mar

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano